

Los trabajadores frente al futuro y al desarrollo

(Fundación Obrero Empresarial Salvadoreña, FOES. 12 de agosto de 1997)

PRESENTACION

El mayor reto en el futuro de El Salvador es encontrar la clave para una paz sustentable basada en el bienestar de la población y en el aprovechamiento de las oportunidades, a partir de nuestra disposición y creatividad en el trabajo y en la equidad de los beneficios. La globalización y los altos niveles de productividad del nuevo mercado internacional serán menos duros si logramos encontrar la metodología y los procedimientos al interior del país para que, en forma participativa y activa, todos seamos ganadores en este reto de final de siglo.

Veintitrés organizaciones de trabajadores nos reunimos en varias oportunidades para intercambiar opiniones sobre la actual situación del trabajo en el país y sobre nuestra visión de futuro del bienestar de los trabajadores. El cierre de oportunidades para encontrar empleos y los bajos salarios; las pocas posibilidades de encontrar trabajos permanentes, igual en la empresa privada que en la pública; las grandes dificultades para lograr la seguridad jurídica y pública; mayores índices de delincuencia -desde el pequeño delito urbano hasta el de las altas finanzas- a causa de la indetenible desintegración social y familiar; y la creciente actitud de nuestra población de encontrar la solución a sus problemas en la

emigración hacia el norte, nos mueve a presentar propuestas desde nuestra perspectiva de actores productivos centrales del desarrollo y como principales afectados por las inconsistencias e incongruencias del modelo de desarrollo anterior que todavía funciona.

A continuación exponemos nuestras ideas sobre el país y su desarrollo nacidas en varias reuniones de trabajo y del intercambio fructífero entre la diversidad de la gran familia trabajadora del país. En este documento presentamos:

- Los desafíos de carácter general y específicos que limitan el desarrollo del sector laboral salvadoreño y que afecta a la dinámica global del desarrollo social equitativo que queremos lograr para el país.
- Propuestas globales y particulares consensuadas y flexibles con puntos de discusión con todos los sectores interesados en las soluciones de la problemática laboral y global del país.

Son también, puntos para una **agenda laboral en construcción** que nos permitirá discutir con todos los trabajadores de El Salvador y el resto de sectores productivos con el propósito de encontrar coincidencias para una acción laboral de nuevo tipo

en esta nueva etapa que requiere de nosotros, como el resto de sectores sociales, nuevas responsabilidades laborales y sociales.

LOS TRABAJADORES FRENTE AL FUTURO Y AL DESARROLLO

(Retos y propuestas para el desarrollo desde la perspectiva del sector laboral salvadoreño)

I. INTRODUCCION

Los trabajadores también tenemos una visión de futuro del país y propuestas sobre la forma en que debemos, de manera concertada, alcanzar el crecimiento económico equitativo, democrático y sostenible, en el entorno global de productividad y competitividad. En sus respectivas propuestas de desarrollo, los empresarios, el gobierno y los organismos internacionales nos reconocen como uno de los factores más importantes para construir sistemas de producción, mercados nacionales e internacionales, relaciones sociales de estabilidad y gobernabilidad; para realizar la protección, conservación y regeneración del medio ambiente; para modernizar y descentralizar la economía, el mercado y la sociedad en general.

Y al igual que en el caso de los actores antes mencionados, nuestras ideas y posiciones, nuestra presencia y

LOS TRABAJADORES FRENTE AL FUTURO Y AL DESARROLLO

aportes, nuestra disposición, colaboración y significación para la construcción del bienestar social de la nación, deben ser tomados en cuanta e integrados a las acciones y medidas que adoptemos frente a los grandes retos y procesos de transformación y reorganización que, en la actualidad, tienen lugar en nuestro país y en el mundo.

El objetivo de este documento es presentar, desde nuestra perspectiva laboral, las ideas y propuestas de nuestro sector que complementen la imagen de desarrollo que está formándose en el seno de nuestra sociedad desde que iniciamos la paz y que necesitamos acelerar para el beneficio de nuestro pueblo.

El momento no es fácil para los trabajadores salvadoreños. El contexto nacional e internacional en que se desarrolla la acción laboral es contradictorio y confuso. En economía se impone el neoliberalismo con todas las consecuencias de deterioro para el sector trabajo; en política se perfilan la construcción de la democracia y la participación políticas que requieren de una nueva metodología de relación entre los grupos socioeconómicos y políticos, entre empresarios y trabajadores. Lo mismo sucede a nivel social en el cual se requiere de prácticas de concertación y negociación para superar los conflictos sociales. A nivel ideológico aún no existen nuevos paradigmas que atraigan el interés, la imaginación y la confianza de los sectores populares, en especial de los trabajadores. Y a nivel laboral un modelo todavía represivo en el mercado de trabajo. Ni la paz ni la proximidad del siglo XXI pueden suavizar este difícil contexto de los trabajadores.

Un panorama complicado, en el cual la economía produce una dinámica de exclusión mientras que la política trata de integrar a los ciudadanos a un régimen político sin incapacidad de

corregir al mercado. Sectores sociales que a pesar de su importancia en el marco productivo del país, sin marcos ideológicos claros, no han logrado definir proyectos sociales o políticos y no alcanzan a trazar líneas básicas de identidad y liderazgo.

Por otra parte, la reestructuración global de la economía en grandes bloques de países que intentan, cada uno por su lado, impulsar formas comunes de desarrollo económico y social son, junto a la revolución tecnológica, los aspectos constitutivos básicos del nuevo marco global en el que se sitúan las relaciones laborales del país y las iniciativas de los trabajadores para esta nueva realidad. La articulación de estas relaciones moldean las instituciones y funciones laborales y sindicales en la medida en que los trabajadores buscamos adaptarnos a los complejos desafíos socioeconómicos. Es en este medio donde trabajamos para mejorar nuestras condiciones de vida y prevenir las violaciones, promocionar, proteger y expandir los derechos sindicales protegidos y los que requieran incorporarse a la protección.

II. EL PROBLEMA CENTRAL DEL DESARROLLO DESDE LA VISION DE LOS TRABAJADORES

El problema básico de la actual economía y del desarrollo salvadoreño continúa siendo la abundante oferta de mano de obra, masculina y femenina, y la reducida absorción de mano de obra, real y potencial, del aparato productivo que ahora experimenta un viraje hacia nuevas formas de acumulación de capital. A esta insoluble situación de la oferta laboral se agregan los problemas de la asignación salarial, las prestaciones sociales incumplidas, la extensible durabilidad laboral sin compensación y la flexibilidad en las formas de contratación.

Para los empresarios de ANEP somos

“el gran recurso económico del siglo XXI— el capital humano”¹. Sin duda, lo hemos sido en el siglo pasado y en el actual y lo seguiremos siendo en el futuro, sobre todo por los bajos precios de nuestra mano de obra. ANEP también afirma, “el nuevo fenómeno de la economía mundial es la mano de obra económica con altos niveles de productividad”². La mano de obra, naturalmente, requiere de formación de capacidades y habilidades.

También somos un gran recurso por ser propietarios del fondo de pensiones que representa una parte importante del ahorro interno que se ha convertido en una reserva estratégica de capital para el desarrollo nacional. Los empresarios cuentan con esos fondos para los programas de renovación y reconversión industrial y apertura de nuevos mercados. Este fondo, para los trabajadores, debe representar una extraordinaria oportunidad para crear un mayor número de empleos para los distintos sectores productivos, en especial, para la pequeña y mediana producción y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Sería paradójico que sirviera para créditos a las grandes firmas del país.

Para los empresarios de FUSADES, somos el futuro capital humano que junto con las exportaciones y la tecnología desarrollaremos el país.³ Para el gobierno también somos importantes para abrir las oportunidades del país e incentivar las energías empresariales, lo mismo que como factor de estabilidad. Muchas otras instituciones internacionales, lo mismo que ANEP y FUSADES, afirman que ya no es la mano de obra barata la base de la competencia global.

No obstante, nuestro sector, en la realidad de todos los días, continúa sintiendo las consecuencias de las tecnologías obsoletas y los tratamientos inhumanos para mantener bajos

los costos del factor trabajo. Sentimos, en la carencia de empleo, que a la economía le falta dinamismo, que se retrasa en crear los empleos para nuestros jóvenes -hombres y mujeres-, cada vez más numerosos, que ingresan por primera vez al mercado de trabajo. Este tampoco es muy amplio y dinámico como para mantener la ocupación de los que de alguna forma ya hemos llegado a tener un salario permanente en algún tiempo y que siempre estamos a la puerta de la desocupación o el subempleo.

III. LOS RETOS DEL DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA LABORAL

El malestar social en general, y en el área laboral en especial, está reflejando el impacto de la redefinición económica actual. Es evidente, por ejemplo, la actual situación de deterioro de las condiciones de vida (socio-económicas, políticas y culturales) de los sectores laborales de El Salvador. La profunda crisis del movimiento sindical, su falta de participación, su pérdida de peso en la vida política y social del país, el irrespeto a los mecanismos destinados a garantizar los derechos laborales y sindicales o las prestaciones de seguridad social, en especial en el sector nuevo de las maquiladoras. Estos son algunos de los indicadores que muestran la desventajosa situación del trabajo en la vida productiva del país.

Debe agregarse la situación de incertidumbre que provoca el sistema económico aún no organizado de El Salvador, que tiene el deseo claro de insertarse en el nuevo orden económico internacional pero que aún, muchas de sus unidades productivas, no terminan de afinar sus propuestas y metodologías para hacerlo. Entre tanto, los distintos sectores económicos, a pesar de las opiniones de los dirigentes de la macroeconomía nacional, presentan signos de peligro:

- La pequeña y mediana empresa

tiene dificultades para operar competitivamente, no dispone de crédito y/o el costo financiero para ella es demasiado alto.

- El sector agropecuario, no obstante la reformulación que ha hecho el gobierno y organismos representativos de la empresa privada hace apenas unos meses carece de rumbo y continúa excluido en materia económica.
- La industria de la construcción está desestabilizada y tiene efectos negativos en la generación de empleos.

En la actualidad, el sector finanzas es el sector que mayor crecimiento ha experimentado, aunque todavía no repercute con la misma celeridad en los niveles de empleo del resto de sectores

a) La globalización: ¿oportunidad o amenaza?

Para muchos sectores empresariales, la globalización es un factor que dinamiza y provoca el desarrollo y el crecimiento económico. Otros grupos empresariales la perciben como un beneficio más a largo plazo pero como una amenaza en el corto plazo si no se toman las medidas proteccionistas del caso para recorrer las fases que lleven a una integración planificada. Los tiempos y los recursos están en juego en ambas posiciones. Nuestra visión sobre la globalización es la siguiente:

1. La instensificación de la competencia globalizada, presiona sobre las distintas economías nacionales para que abran al flujo comercial internacional y para modernizar, privatizar y desregularizar el Estado. Los países que han avanzado más en estos terrenos, el caso de México (junto otras ventajas como mejores medios de comunicación y transporte, bajos salarios y ventajas institucionales).

atraen con mayor fuerza a las inversiones extranjeras en maquilas.

2. Al menos en teoría y, en forma paulatina, los procesos productivos de la fase de la globalización del capital desarrollarán una mutación técnica basada en la informatización y automatización. Esto lleva a desarrollar una economía que absorberá cada vez menos mano de obra, lo cual permite producir más y mejor con menos horas de trabajo y con menos capital. Bajar los costos salariales y de capital por unidad de producto es su meta. En nuestra realidad sin una buena previsión, esta nueva organización productiva significará desempleo con sus consecuencias sociales y políticas.
3. Un aspecto de la racionalidad económica consiste, entonces, en economizar, es decir, emplear los factores de la producción de la manera más eficaz posible con lo cual exige que estos factores sean medibles, calculables, previsibles y que puedan ser expresados, cualquiera que sea su naturaleza, en una misma unidad de medida, que sigue siendo el trabajo. Así, los cambios no deben afectar tanto a los asalariados, y/o al menos, deben abrirse nuevas perspectivas de ingresos e integración en otras áreas de actividad económica como son las cooperativas y la pequeña y mediana producción.
4. Por otra parte, la estrategia transnacionalizada requiere todavía de mantener bajos los costos del trabajo para permanecer en términos competitivos a nivel global. El capital internacional se asienta (a corto y mediano plazo) en las zonas donde la fuerza de trabajo sea barata y el Estado lo suficientemente fuerte para flexibilizar el trabajo y contrarrestar las demandas laborales. Esto ha ocurrido con mayor fuerza en el sector maquilero del país.

LOS TRABAJADORES FRENTE AL FUTURO Y AL DESARROLLO

5. La economía salvadoreña, por su parte, muestra una transformación que tendrá impactos trascendentales en toda la vida y organización social del país. La pérdida de dinamismo de la agroexportación tradicional, la poca relevancia, hasta el momento, de las exportaciones no tradicionales, la crisis irrecuperable del modelo industrial de sustitución de importaciones, son características que llenan de incertidumbre a los distintos sectores productivos. El crecimiento del sector servicios y la estrategia de promoción de exportaciones (en la rama de maquilas) se perfilan como los sectores más dinámicos y en los que se busca encontrar el nuevo factor estratégico de la acumulación económica. Esto ha repercutido grandemente en la composición misma de los sectores trabajadores. La demanda de mano de obra de ese sector es femenina, predominantemente, y cada vez más joven, por lo que ha acelerado el proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo y cada vez es mayor el peso de este género en las empresas maquiladoras. Por razones estructurales y culturales, el sector femenino muestra tasas menores de sindicalización que las de por sí muy bajas a nivel nacional.

6. Así, en este proceso de reorganización económica del país, por razones internacionales y nacionales, produce pérdidas crecientes de empleo, deterioro de los derechos de los trabajadores, de su calidad de vida, modificación de los movimientos laborales y del trabajo organizado y la erosión de la organización sindical. Nada de esto es bueno para la estabilidad y la gobernabilidad del país, para la economía empresarial, para la economía de los trabajadores y las familias pobres.

Así como requerimos de planes realistas para mejorar la economía del país, necesitamos también de métodos modernos para equilibrar las relaciones obrero-empresariales y la vida democrática. Debemos -trabajadores, empresarios y Estado- construir planes contingentes para minimizar los impactos de esta realidad, que protejan el empleo actual y/o que garanticen la creación de ingresos a los desempleados. Debemos utilizar la metodología del entendimiento, la concertación, el diálogo y la negociación, para buscar soluciones globales y no dejar librado a la desidia el problema de la desocupación.

b) El reto interno: mejorar la situación actual del sector laboral

1. En la actualidad, el panorama sindical es bastante difícil. Existen organizaciones sindicales desestructuradas, marginadas del quehacer político, con necesidad de comprender los nuevos cambios laborales para reaccionar con respuestas adecuadas e inteligentes. Para nadie es saludable mantener organizaciones sin capacidad para revertir la declinación sindical, sin fuerza para detener la erosión de la protección social políticamente garantizada y la celeridad con que se están realizando estos procesos.

2. Por otra parte, el Estado ha mantenido, en la década de los noventa, una presencia y políticas laborales fuertes frente a los organismos débiles y divididos de los trabajadores, financieramente pobres, organizacionalmente frágiles y políticamente atomizados. Esto no debe continuar así. *A los trabajadores y sus organizaciones laborales no debe seguir considerándoseles, por parte de las empresas y el Estado, como un socio poco confiable en las relaciones laborales, con poca capacidad para mantener sus*

promesas y compromisos contractuales. Si los trabajadores son considerados como riqueza y recurso estratégico, también deben serlo sus organizaciones que se refuerzan al ser reconocidas legítimamente.

Los trabajadores estamos haciendo esfuerzos para modernizar nuestras organizaciones, para reformular nuestras acciones, nuestras formas de ver el trabajo y la organización industrial, la vida laboral y sindical actuales. Realizaremos una acción para renovar y modernizar nuestras formas organizativas de una forma seria y sostenida. Queremos aportar seriamente al desarrollo nacional y por eso hemos iniciado acciones para estabilizar y fortalecer el movimiento laboral para adecuarlo al momento actual y volverlo eficientemente para mejorar la vida de los trabajadores en el marco de contribución al bienestar de todos. Será una tarea dura y lenta, pero constante.

c) El desafío prioritario: los problemas laborales más frecuentes en este período:

El entorno y los comportamientos anti-laborales y antisindicales representan uno de los retos a superar más importantes para el desarrollo nacional. Su vigencia se ha manifestado frente a las distintas acciones huelguísticas posteriores a los Acuerdos de Paz. Lo mismo en el ámbito ya muy conocido de los trabajadores públicos como en el nuevo panorama de las maquilas de los noventa. Las posibilidades de modificación de las instituciones laborales con real representación obrera todavía no es posible porque en diversos centros de trabajo se mantienen niveles de represión laboral similares a los anteriores.

La situación se agrava con la presencia de otras amenazas en contra del sindicalismo como son el solidarismo y la práctica del

paralelismo gremial. Estas y otras actitudes y comportamientos anti-sindicales deben desaparecer para bien del desarrollo nacional. Entre otros desafíos centrales de esta nueva fase de la vida de nuestra nación, deben superarse las condiciones, actitudes y conductas que mantienen:

1. Limitaciones a la libertad de asociación y a negociar el contrato colectivo. Poca garantía para mantener y/o elevar los niveles básicos de vida, debido al mantenimiento de salarios inadecuados frente al costo de la vida. Incumplimiento patronal de los compromisos laborales, exceso de horas de trabajo y falta de condiciones de salubridad.
2. Inseguridad en el empleo. Horarios laborales arbitrarios. Exigencias laborales similares a formas de trabajo forzado u obligado y turnos o participación en otras actividades sin remuneración, **sobre todo en el caso de las mujeres.**
3. Inexistencia de condiciones y normas de seguridad laboral, de prestaciones de salud, vivienda y educación. Carencia de prestaciones que permitan la participación femenina en la vida sindical como centros de servicios de comida, guarderías y asesoramiento legal y social.
4. En el caso de las mujeres se registran las siguientes evidencias de discriminaciones: horas extraordinarias no pagadas, diferencia salarial con los de hombres, mayor inseguridad en el empleo, acoso sexual, violencia durante las huelgas y permanentemente en el lugar de trabajo, mayor aceptación para contratar mujeres trabajadoras cabezas de familias ya que no tienen tiempo para activar sindicalmente.
5. Discriminación de obreros por

motivo de su edad en la empresa privada.

En este período hay condiciones para cambiar estas situaciones y tratar de crear nuevas instituciones, organizaciones y relaciones laborales-empresariales. Terminar con la intolerancia y la incomunicación entre los agentes de la economía. Debemos aprovechar que este es un momento de (re)definición de las relaciones de poder socio-político entre los diferentes actores del país y establecer nexos más estabilizadores y concertadores sobre las bases del entendimiento y la comprensión de que estamos creando un nuevo país, más justo y armónico, frente a un reto común.

Ya no es posible basar las relaciones laborales en pretendidas superioridades de la empresa sobre las organizaciones de los trabajadores. Los sectores empresariales, al igual que los sectores laborales, están dividiéndose y diversificándose, mostrando conflictos profundos que muestran la vulnerabilidad de las empresas a los conflictos inter-empresariales, a la desconfianza del público y la descomposición moral y las exigencias de la globalización por un nuevo tipo de comportamiento empresarial.

Ninguna organización es buena o mala por naturaleza y para siempre. Permanentemente debemos revisar nuestras organizaciones económicas, sociales, políticas, culturales y cuidarlas, valorarlas y reorientarlas, cuando sea necesario, para mejorar la vida del país. Debemos erradicar la corrupción donde aparezca y construir nuestras organizaciones de acuerdo a la transparencia, la justicia y el derecho. Sin instituciones y organizaciones fuertes, en la sociedad civil y en el Estado, será imposible alcanzar la estabilidad y la consolidación económica y política. Respetemos nuestras organizaciones y reforcémoslas con la interacción

respetuosa y el reconocimiento de la legitimidad de las mismas.

IV. UNA PROPUESTA DE LOS TRABAJADORES A LA NACIÓN:

Nosotros también nos sentimos responsables del país y sus habitantes. Sabemos que con nuestras actividades laborales y políticas aportamos al desarrollo nacional. No tenemos más riqueza que nuestra disposición al trabajo y nuestro deseo de participar en el engrandecimiento del país. Creemos que podemos trabajar para salir de la crisis social y económica que sobrellevamos desde hace décadas, siempre y cuando lleguemos a formas de cooperación social justas, transparentes y equitativas.

En épocas pasadas nuestra práctica se ha reducido, casi exclusivamente a negociar el salario. Incluso donde hay contratos colectivos, lo más importante ha sido negociar el salario y las prestaciones laborales. En muy pocos casos hemos introducido cláusulas de capacitación y educación, control de ritmos de trabajo, cláusulas referidas a la calidad y a la productividad, muy poco de las relaciones obrero-empresariales, contratación de nuevo empleo. El mercado y las demandas laborales han quedado reducidas a los dos aspectos antes mencionados.

Para proponer cuestiones más globales debemos conocer más nuestro país, su entorno internacional y el conjunto de problemas nacionales y externos que se expresan en las empresas del país. Nuestras propuestas, entonces, deberán ser además de mecanismos para mejorar la vida de los trabajadores, instrumentos que nos acerquen lo más posible a la realidad que deseamos cambiar para beneficio de todos. *Las propuestas no son sólo un fin sino un medio flexible para concertar y aproximarnos a todos los sectores involucrados en los problemas.*

LOS TRABAJADORES FRENTE AL FUTURO Y AL DESARROLLO

Debemos de discutir, incluso, la conveniencia de reducir la jornada laboral actual y explorar la posibilidad de abrir otros turnos de trabajo en las empresas. En forma simultánea a la elevación de la productividad y a la inserción en los nuevos mercados globalizados, y sin menoscabar y disminuir los salarios directos e indirectos dignos y justos para vivir

con nuestro grupo familiar, dar la oportunidad a otros compañeros para incorporarse al trabajo en diferentes turnos. Trabajar menos para que trabajen más con salarios remuneradores y con las compensaciones que estén de acuerdo a los niveles de productividad que nosotros hacemos posible alcanzar.

Para realizar nuestra renovación y hacer nuestras propuestas globales, hemos estudiado los desafíos más fuertes que se oponen al desarrollo. En el Cuadro Número 1 presentamos los ámbitos y características de los desafíos a que nos enfrentamos y las propuestas, a nivel de objetivos en cada uno de ellos.

CUADRO No. 1

**DESAFIOS Y PROPUESTAS GENERALES DESDE LA VISION
DE LOS TRABAJADORES**

No.	DESAFIOS GENERALES	PROPUESTAS GENERALES
1	DEBIL ESTADO DE DERECHO: Falta de seguridad jurídica, en especial de instituciones resolutivas laborales, que generen confianza y seguridad entre la ciudadanía, y entre empleados y empleadores.	ESTADO DE DERECHO FUERTE: Establecer la aplicabilidad del marco jurídico-político de una manera objetiva e imparcial para facilitar el cumplimiento de todos de la legalidad establecida. Democracia y justicia deben agregarse.
2	CRECIMIENTO ECONOMICO INEQUITATIVO: Los bajos niveles de empleo, educación, tecnología e infraestructura son producto de la centralización y la concentración de los recursos de capital en el ámbito urbano, en sectores no productivos y en muy pocas manos.	CRECIMIENTO SOCIO-ECONOMICO CON EQUIDAD: Elevación de la producción y la productividad, junto a la descentralización económica y política, la promoción de la participación real de todos los sectores sociales en los procesos de decisión, implementación, evaluación y beneficios socio-económicos y políticos.
3	EXCLUSION SOCIAL: Falta de mecanismos eficientes para que el gobierno asegure a los trabajadores el goce pleno de la libertad y el acceso a la justicia social.	JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL: Cultura del respeto y observancia de las leyes, de la ciudadanía social y los derechos humanos y en nuestro caso, también los derechos laborales.
4	DESINTEGRACION CULTURAL: Pérdida de los valores cohesionadores e integradores de nuestra nacionalidad frente a la fragmentación, disociación y exclusión económica, social y política que ha sufrido la población durante décadas.	IDENTIDAD NACIONAL: Planes de desarrollo cultural -realizada por la sociedad civil y el Estado- con los incentivos adecuados y correctos para fortalecer los elementos de nuestra identidad nacional y los valores de lo nuestro.
5	DEPREDACION AMBIENTAL: Falta de educación, conciencia y legislación en materia de medio ambiente, junto al otorgamiento de privilegios de los recursos naturales a sectores económicos depredadores y degradadores.	MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE: Consolidación del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la aplicación de leyes y políticas que finalicen con los privilegios e impulsen la conservación y portección del medio ambiente.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Nuestro pensar y sentir sobre la actual situación nos ha llevado a focalizar los problemas en estas áreas para tratar de remover los obstáculos para mejorar nuestra sociedad:

- Necesitamos un Estado y un gobierno fuertes, es decir que puedan trabajar y realizar la agenda social nacional concertada, democrática y pluralista, equilibrando las soluciones de los grandes problemas sociales con los complejos requerimientos del crecimiento económico actual. Este debe ser un Estado reformado hasta el último cargo de sus organismos para enfrentar las nuevas tareas. Por ejemplo, los cargos diplomáticos y consulares no deben utilizarse para premiar o castigar políticos para convertirse en verdaderos promotores para atraer la inversión extranjera y exponer los bienes y servicios del país. Estamos por la moder-

nización del Estado y tenemos propuestas al respecto.

- Requerimos de un crecimiento económico amplio, dinámico, inteligente, equitativo, sustentable y sostenido, adecuado para enfrentarse a los procesos de competencia y productividad globales, que busque los mecanismos de sobrevivencia a tiempo pero que, sobre todo, no deje atrás a los sectores productivos del país y que sea equitativo.
- Todas nuestras actividades deben tener como marco y contenido la justicia social que compense los largos años de exclusión social que han vivido los sectores trabajadores del país. El desarrollo social sólo puede ser pensado de otra manera.
- Debemos recuperar o crear una nueva identidad nacional que nos

permita reconocernos como iguales en los ámbitos en que compartimos esfuerzos, ilusiones y beneficios.

- El medio ambiente nos atañe a todos los que vivimos hoy en estas circunstancias y las generaciones futuras. Si colapsa nuestro entorno y recursos naturales, colapsa nuestro proyecto social y político. Quedan en riesgo nuestras propias vidas.

Por otra parte, nosotros aportaremos un núcleo de valores que estamos construyendo, desde ya, en el seno de los trabajadores, para fortalecer las condiciones y los procesos de renovación y modernización que nos llevarán al siglo XXI con mejores posibilidades para vencer el subdesarrollo y la pobreza. En el cuadro siguiente presentaremos estos valores centrales.

CUADRO No. 2

NUCLEO DE VALORES PARA ORIENTAR LA ACCION DE LOS TRABAJADORES**1. PARTICIPACION:**

Universalización de los derechos humanos, pluralismo, participación real en la elaboración y formas de proposición de opciones, en los lugares y en los procesos de las decisiones y la vida de las organizaciones y lugares de decisión, a nivel sindical, nacional e internacional.

2. UNIDAD:

Principio y objetivo estratégicos de la acción de los trabajadores de reconocerse en la diversidad para la consecución de condiciones y niveles de vida que dejen atrás la pobreza, la exclusión social, política y cultural y la injusticia social.

3. DEMOCRACIA:

Igualdad de participación en los procesos internos al movimiento de los trabajadores, de los sindicalistas, al igual que en los procesos macrosociales y políticos de la sociedad. Establecer procesos para que nadie quede fuera de las decisiones.

4. AUTONOMIA:

Capacidad de expresar sus propios intereses en la construcción de opciones pertinentes al mundo laboral en relación a empresarios, Estado y partidos políticos, sin desconocer las necesarias relaciones que deben establecerse con éstos y otros actores sociales y políticos.

5. SOLIDARIDAD:

Compartir con los distintos sectores sociales y sus organizaciones representativas los riesgos y beneficios de distintas situaciones y constituir en conjunto las metas sociales y el orden social flexible requerido para alcanzar el bienestar social de todos.

6. EFICIENCIA (RE)ORGANIZATIVA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE LA ACCION DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS SINDICATOS:

Para crear las condiciones y formular los procedimientos requeridos y poder actuar eficazmente, desde la capacidad y legitimidad representativa, en las consecución de la democracia, la autonomía y la solidaridad social.

LOS TRABAJADORES FRENTE AL FUTURO Y AL DESARROLLO

En el Cuadro No. 3 presentamos los resultados de nuestras discusiones en materia de medidas y/o políticas que consideramos pueden ser funcionales para facilitar las relaciones obrero empresariales que debemos crear para avanzar en el desarrollo nacional. Enfatizamos en el carácter flexible y de apertura a la discusión necesarios para tratar los problemas detectados, que son los que debemos tratar de solucionar con éstas y otras medidas que, a su vez, tienen siempre que estar actualizadas.

CUADRO No. 3

**PROPUESTAS DE POLITICAS Y/O MEDIDAS HECHAS POR
LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS**

AREA

PROPUESTAS DE POLITICAS Y/O MEDIDAS

1. FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

POLITICA: Construir la democracia real y fomentar la participación ciudadana.
Democratizar y reglamentar todas las instituciones del sector laboral.
Reactivar, evaluar, fortalecer y actualizar el Foro de Concertación Económico Social como mecanismo de comunicación tripartito.
Políticas de retención de nuestra mano de obra calificada.
Revisión de las estructuras dedicadas a la legislación laboral.
Independencia de los tres órganos del Estado.
Divulgación de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

ASUNTOS

FISCALES: Aplicación de políticas fiscales justas con transparencia y honestidad.
Tarifas de servicios públicos de acuerdo al uso de los mismos.
(familiar o empresarial).
Reducir o minimizar el IVA.

2. ESTADO DE DERECHO (MARCO LEGAL Y REGULATORIO)**RELACIONES**

LABORALES: Aprobar y ratificar los convenios de la OIT que aún faltan.
Estabilidad laboral y seguro de desempleo (para trabajadores públicos y privados).
Programas de formación de habilidades laborales en la marcha por parte de las empresas salvadoreñas.
Finalizar las prácticas de coacción a la libertad sindical.
Reformulación de las relaciones con centros o actores internacionales afines al movimiento sindical.
Respeto a las conquistas y derechos de los trabajadores.

MERCADOS: Ley de protección de los mercados internos.
Ley contra la fuga de capitales, inversiones y uso de patentes y royalties.

AGRARIO: Aprobación del Código agrario.

POLITICO: Reglamentar el Estado de derecho y la democracia.
Promulgar leyes consensuadas y consultadas con los sectores sociales involucrados.
Garantizar legalmente que la Corte Suprema de Justicia sea imparcial e independiente.
Aplicación imparcial de la ley para las empresas transnacionales.
Mejorar la representatividad de los trabajadores en el Consejo Superior del Trabajo.

MEDIO

AMBIENTE: Reglamentación del régimen de industrias de acuerdo a desechos y contaminación que pongan en riesgo los recursos naturales y el medio ambiente.
Reglamentar para prevenir accidentes en el manejo de químicos tóxicos y contaminantes.
Reformar y aplicar la ley de urbanizaciones.
Aplicar la Ley de Cuarentena.
Aplicar la Ley de Flora y Fauna.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

3. CRECIMIENTO ECONOMICO EQUITATIVO**INCENTIVOS Y**

RECURSOS: Crear una Economía social de mercado.
Garantizar y volver eficiente el fondo de retiros y pensiones.
Descentralización del desarrollo económico.
Incentivos para la inversión que genere nuevas fuentes de trabajo estable y permanente.
Programas de compensación para desempleados en extrema pobreza.

**AGRICUL-
TURA:**

Amplio apoyo crediticio a la agricultura, en especial para los pequeños y medianos agricultores.
Insumos subsidiados para la producción agropecuaria durante periodos claves.

CONTROL

DE PRECIOS: Condonación de la deuda agraria y bancaria para quienes no tengan capacidad de pago comprobada.
Creación de un Instituto Nacional Agropecuario.
Control del costo de la canasta básica para disminuir los efectos de la inflación en la economía de las familias trabajadoras.

INDUSTRIA Y

MAQUILA: Promover la inversión de empresas transnacionales en los Tratados de Libre Comercio.
Establecer fondos de garantía para el pasivo laboral en el caso de las maquilas.

**PEQUEÑA Y
MEDIANA**

EMPRESA: Educación e información para la pequeña y mediana empresa y sectores en general.
Crédito para la micro y pequeña y mediana empresa.

TECNOLOGIA: Programas tecnológicos para mejorar la producción y la productividad.
Transferencia y apropiación de tecnologías hacia las empresas garantizadas con la asistencia técnica.
Incentivos para que las empresas investiguen nuevos procesos de producción y de mejorar al trabajador.

**INTEGRACION
CENTROAME-**

RICANA: Programa de consolidación institucional a todo nivel: economía, política, ámbitos sociales, estructuras judiciales, seguridad pública y en el campo de la cultura.
Promover el entendimiento entre los movimientos de trabajadores de la región.
Programas de inversión conjunta en proyectos económicos y sociales en todo istmo.

INFRAES-

TRUCTURA: Programas especiales para la construcción de carreteras, puentes, ferrocarriles, puertos y comunicaciones.

GENERACION

DE EMPLEO: Programas de generación de empleo e ingresos.
Crear la Oficina Facilitadora de Empleos.
Estudiar el seguro de desempleo.

4. JUSTICIA SOCIAL E IDENTIDAD

VIVIENDA: Programas de vivienda popular, ecológicos y ahorradores de recursos y espacios.

SALUD

Programas de construcción de centros de salud y entrega de mejor asistencia médica general, con mayor cobertura, en todo el país.
Programas de rehabilitación física en todo el territorio nacional.
Líneas de crédito en materia de seguridad social para trabajadores públicos y privados.
Programas de educación en salud preventiva en todo el país.
Modernización de hospitales y equipos y supervisión de la eficiencia, calidad y formas éticas de la entrega de servicios de previsión social.
Planificación estratégica para hacer equitativa y eficaz la entrega de servicios de salud.

LOS TRABAJADORES FRENTE AL FUTURO Y AL DESARROLLO

EDUCACION: Programas de capacitación a los trabajadores en general.
 Incentivar la creación de centros de formación profesional para adultos en todo el país.
 Facilitar la educación formal (integral) y superior a todos los sectores de trabajadores, en especial a las zonas rurales de difícil acceso.
 Incorporar los temas de medio ambiente al curriculum formal, de todos los niveles.
 Mejorar la calidad educativa en general, mereciendo especial atención los centros de creación y apropiación de tecnología.
 En especial, mejorar la Universidad Nacional.

CULTURA: Cumplimiento constitucional en materia de educación, ciencia y cultura.
 Rescate de nuestras tradiciones culturales y lenguas autóctonas.
 Apoyo a los medios de comunicación a la cultura nacional.
 Mantener los canales 8 y 10 para promover y difundir programas culturales.

5. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INSTITUCIONALIDAD: Fortalecer la naciente institucionalidad y procesos de definición de las políticas de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 Incentivos adecuados para la producción de insumos orgánicos.
 Control de importaciones de productos contaminantes.
 Agilizar los desembolsos de fondos ambientales.

AIRE: Control eficaz sobre la contaminación de los motores de combustión en los centros urbanos y el sector rural.

BASURA: Normar el reciclaje de la basura y su recolección.

INFORMACION: Mantener sistemas de información sobre contaminantes ambientales, sanitarios y de usos agrícolas (OMPI, ONU) e informar a trabajadores y empresarios.

V. CONCLUSIONES

La sociedad salvadoreña tiene un verdadero problema nacional: necesitamos integrarnos al mercado internacional, en esta nueva fase llamada ahora globalización: sin esto no sería posible el desarrollo de la nación ni el bienestar de la sociedad en su conjunto. Pero el costo social podría ser demasiado alto e injusto si sólo se paga por el sector de trabajadores y un determinado sector empresarial, en especial la pequeña y mediana empresa, que podrían quebrar e ingresar a la pobreza y al desempleo. La globalización elimina las unidades productivas más vulnerables en la competencia y genera la flexibilización laboral que tiende a suprimir las normas del trabajo y de antigüedad. Ambos hechos hacen

difícil la adaptación de los países a los sistemas internacionales de especialización flexible. Hay una profunda modificación en la forma en que se relacionan los agentes de producción, el capital y el trabajo.

La eliminación de puestos de trabajo, la reducción de los niveles salariales, del tiempo de trabajo, pero sobre todo la desregulación del trabajo que trae aparejada la flexibilización estarían impidiendo que el acuerdo básico para la conciliación nacional y la estabilidad social, -la igualdad de oportunidad para todos- tuviera serias resistencias para funcionar eficientemente.

También cambia el papel de Estado que interviene de una manera distinta en el nuevo marco de relaciones. La

privatización de los servicios públicos y de las áreas sociales lleva al Estado a focalizar sus acciones en el campo de la innovación tecnológica, en las relaciones internacionales, en las condiciones globales para el funcionamiento de las unidades productivas. Si antes, la cláusula social era difícil ahora sería imposible, si sólo pesan razones económicas.

Para muchos la solución es la supresión de todas las reglas laborales pues de lo contrario las unidades productivas no podrían adaptarse a las nuevas exigencias de mercado. Otros plantean que de no mantenerse la tradicional regulación laboral se deteriorará la estabilidad y la paz social. Ambas posiciones son riesgosas. La flexibilización, desde el lado empresarial, no debe asumirse como

reconquista frente a las prerrogativas laborales, al desconocer la normatividad laboral. Tampoco los trabajadores debemos pensar como derrota la necesidad de reconocer cambios en la normatividad laboral.

Debemos abrirnos al diálogo social amplio, transparente y objetivo, con un enfoque en el que predominen los intereses de la nación. La flexibilidad del trabajo no debe ser sinónimo de polarización y enfrentamiento sino de convergencia y de concertación para buscar unidos una salida exitosa de esta nueva situación difícil impuesta

por el mercado global. Todos tenemos derechos y debemos respetarnos, todos debemos flexibilizarnos sin por eso destruir lo alcanzado. Hay formas de colaboración que pueden hacernos menos dura la construcción del bienestar del pueblo salvadoreño.

Esta ha sido, con palabras sencillas, la presentación de nuestras ideas sobre el desarrollo del país y el señalamiento de los retos y desafíos que debemos superar para producir en paz y equidad para el progreso de la nación. Presentamos las ideas generales y los elementos para

comenzar a formar la AGENDA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES. Así contribuimos a discutir un futuro más humano y sustentable para las generaciones del siglo XXI.

REFERENCIAS

¹ ANEP, *Manifiesto Salvadoreño*, San Salvador, pág. 1.

² *Ibid*, pag. 25.

³ FUSADES, *Propuesta de Plan de Gobierno 1994-1999*. San Salvador.